



**5. PREGUNTAS.**

**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.**

[10L/5100-0961] [10L/5100-0962] [10L/5100-0963] [10L/5100-0964] [10L/5100-0965] [10L/5100-0966]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 22 de abril de 2022

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

**[10L/5100-0966]**

PREOCUPACIÓN POR LA OBTENCIÓN DE UNA SENTENCIA QUE OBLIGUE AL DESMANTELAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA POZONA DE MIENGO MIENTRAS EL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOGRÁFICO NO RESPONDA DE FORMA POSITIVA A LA SOLICITUD DE ADSCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA, PRESENTADA POR D. ROBERTO MEDIA SAINZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Roberto Media Sainz, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Cantabria, para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

El 17 de junio de 2021 el Consejo de Gobierno de Cantabria acordó reconocer la "urgencia y excepcional interés público del proyecto de adecuación de la instalación portuaria para refugio de embarcaciones deportivas en La Pozona de Miengo".

A partir de ese momento se remitió para su informe toda la documentación a la Demarcación de Costas en Cantabria y se solicitó al Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico la adscripción de esas instalaciones a la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El Gobierno de Cantabria tiene constancia de la existencia de un procedimiento judicial que ordena el desmantelamiento de esas instalaciones a costa de la Asociación La Pozona de Miengo, y que está pendiente de una última sentencia, tras el recurso que presentó esa Asociación.

¿Le preocupa al Gobierno de Cantabria que mientras que el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico no responda de forma positiva a la solicitud de adscripción de las instalaciones de La Pozona de Miengo a la Comunidad Autónoma de Cantabria, se pueda obtener una sentencia firme que obligue al desmantelamiento inmediato de esas instalaciones?

En Santander, a 20 de abril de 2022

Fdo.: Roberto Media Sanz. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."